

# 1.160 ENMIENDAS A LA LEY SINDICAL

*MADRID, 4. (INFORMACIONES)... El presidente de las Cortes Españolas, señor Iturmendi, ha recibido a primera hora de esta tarde a los periodistas para manifestarles que han sido presentados 1.160 escritos de enmienda al proyecto de ley Sindical. «De estas enmiendas, en principio ---dijo---, seis son a la totalidad.*

*Respecto al proyecto de ley de régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores del mar, el presidente declaró que han sido 77 los escritos de enmienda presentados.*

*El número de mil enmiendas largas a la ley Sindical ya lo dábamos como probable (INFORMACIONES 29-X) el mismo día en que se cerró el plazo de admisión de enmiendas en las Cortes. Una de las enmiendas a la totalidad está firmada por los procuradores familiares señores Goñi, Zubiaur, García García, Abellá, Fernández Cantos, Fernández Palacios, Abad Martín y Aparicio Alcalde. Los citados enmendantes solicitan que el proyecto de ley Sindical se devuelva al Gobierno por estimar que no se adapta a las leyes Fundamentales y a la declaración 13 del Fuero del Trabajo.*